



En coordinación con el gobierno de Jalisco

Instala Heineken de México Nido de lluvia en El Salto

Se instaló un nuevo sistema de captación pluvial en el Centro de Salud El Salto, que beneficiará a mil 200 personas mensuales

La captación del agua, almacenamiento y uso en hogares y centros comunitarios es un exitoso programa en el estado de Jalisco conocido como Nidos de Lluvia.

En alianza con el gobierno de Jalisco y como parte de su estrategia transversal de sustentabilidad Brindar un Mundo Mejor, HEINEKEN México se suma con la instalación de un nuevo sistema de captación pluvial en el Centro de Salud El Salto, que beneficiará a mil 200 personas mensuales.

Gerardo Soria, gerente de Relaciones Institucionales de la Región Occidente de HEINEKEN México, celebró ver materializado este Nido de Lluvia que, en El Salto, "sin duda esto es un reflejo del trabajo y sinergia que hacemos como iniciativa privada en conjunto con el gobierno y la comunidad. Seguiremos impulsando acciones que ayuden a crear nuevos caminos de acceso, neutralidad y uso eficiente del agua para continuar nuestra misión de brindar un mundo mejor".

PÁGINA 3A

Gracias a los ahorros del gobierno

Apoyo a meseras y cañeros es con dinero estatal

Puntualizó el funcionario estatal que el recurso que llega a Nayarit por parte del gobierno federal viene etiquetado y se aplica en las obras y proyectos que se presentaron previamente

Aclara el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, que el apoyo económico que la administración

estatal ha entregado a productores de caña, así como a las meseras y meseros que laboraban en bares y cantinas de la calle

Veracruz; es proveniente de la recaudación propia, no de fondos que se reciben para obras y programas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



Como lo prometí en el encuentro con la prensa, ayer entregamos los apoyos a los trabajadores en activo del ingenio de Puga, para que pasen una Navidad digna y en familia. El Gobierno hará todo lo que esté dentro de su competencia para fortalecer a las personas que mediante su labor, han construido la historia de Nayarit.

La normativa es federal, dice Echeagaray

Sin cambio en tarifas de transporte en la zona rural

"El paso para un posible aumento esto es sentarnos con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para revisión de las tarifas, ya que las autoriza la federación", señaló el funcionario estatal

El tema de las tarifas en el transporte público para el área rural de la capital nayarita es tarea pendiente que habrá de revisarse a la voz de ya, pues tras la autorización de los dos pesos, las denuncias y quejas para esta zona del estado no se han hecho esperar, luego de pasar a cobrar de los 18 a los 20 pesos, dio a conocer el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

La angustia de buscar a un desaparecido

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Todos unidos para encontrar personas desaparecidas

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Incrementan sus ingresos

Éxito para los artesanos la temporada navideña



"Esperamos que estos días sigan así para que el beneficio sea para todos, es lo que anhelamos, te puedo confirmar que de aquel entonces que nos viste, nuestras ventas han crecido hasta en un 70 por ciento", dijo Celina Silverio, de la asociación civil, Artesanos con Dignidad

A escasas horas de Nochebuena y la Navidad, durante un recorrido por el andador artesanal denominado Wikirri, se observaron rostros contentos de los artesanos indígenas que atienden en el lugar desde hace más de dos décadas; el motivo no es para menos ya que sus ventas son un 70 por ciento mayores que lo habitual, según la explicación de Celina Silverio, secretaria de la Asociación Civil Artesanos con Dignidad en Tepic.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

A pesar de los altos precios

Tepiqueños mantienen viva la tradición del ponche

"Ya casi nadie compra por kilos, lo que hacemos ahora es empacar y dosificar bolsitas de 20 o de 40 pesos; gracias a Dios, mire, la gente le hace la lucha a comprar", destacó Lidia Barbosa, locataria del mercado Juan Escutia

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Ante repunte de accidentes

Evitemos conducir en estado de ebriedad: Cruz Roja

"Debemos hacer lo propio como ciudadanos y debemos prevenir cualquier acción que ponga en peligro nuestra integridad física, así como de quienes nos rodean", sentenció el delegado Mariano García Hernández

La Cruz Roja en Nayarit hace un llamado a la ciudadanía para no dejarse llevar en estas fiestas y evitar manejar bajo los efectos del alcohol.

De acuerdo con el delegado

Mariano García Hernández, es durante estas fechas decembrinas cuando se incrementan las posibilidades de sufrir un accidente automovilístico porque algunos ciudadanos de forma imprudente

conducen bajo los efectos de las bebidas embriagantes y en ocasiones hasta de estupefacientes.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

Cena y obsequios para nochebuena

Meseras agradecen ayudas recibidas

La señora Salinas Guerrero, explicó que en algún momento ella como mujer dudaba que el gobierno del estado de Nayarit les fuera a entregar de manera directa los 30 mil pesos que habían prometido

A través de este medio de comunicación madres de familia que desde hace años se dedican al oficio de meseras y que se quedaron sin empleo después de que cerraran los bares y cantinas que se localizaban por la calle Veracruz, agradecen al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el apoyo económico que recientemente les entregó en sus manos el mandatario estatal.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

TODOS UNIDOS PARA ENCONTRAR PERSONAS DESAPARECIDAS

ORDENA NAVARRO QUINTERO APOYO MATERIAL Y ECONÓMICO PARA LAS TAREAS DE BÚSQUEDA OTRA BUENA NUEVA: EN BREVE, IMPORTANTES PUENTES PARA MEJORAR LA VIDA DE LAS COMUNIDADES

Como ya comentamos anteriormente, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero recibió recientemente al subsecretario Alejandro Encinas así como a Karla Quintana, de la Comisión Nacional de Búsqueda, para tratar los delicados asuntos de personas desaparecidas en Nayarit. Aquí dijo el mandatario: "Se puede regresar el dinero, pero lo que no se puede regresar es la vida. Nadie puede estar desaparecido por una acción de gobierno. Todas las personas tienen esa garantía", y asumió el compromiso de apoyar material y financieramente el esfuerzo de quienes entregan cuerpo y alma a localizar a sus seres queridos desaparecidos. Y reiteró: "Ninguna persona debe estar desaparecida, y menos aún por causa de sus opiniones o sus posiciones".

CONVENIO FRUCTÍFERO Y RESPALDO REAL

Al igual que al subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, Navarro Quintero saludó a Karla Quintana,

Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas y a Enrique Irazoque, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos y Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de DDHH y Periodistas, suscribiéndose un convenio de colaboración, en presencia de los colectivos de búsqueda. Igualmente, se formalizaron apoyos para todas las personas buscadoras y así cumplan mejor su misión.

"En Nayarit, debemos y podemos cerrar las heridas de miles de familias con humanismo y cercanía social", reiteró Navarro, luego de informar que se otorgarán dos vehículos nuevos y un fondo para gastos de combustible además de otros materiales necesarios para que el noble compromiso no se detenga. Con hechos se fortalecen las palabras.

PUENTES PARA EL PROGRESO

El propio gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó abiertamente que tiene tres compromisos esenciales para el año que entra, para el 2023.

Ellos son, construir de una buena vez el puente sobre el Río Mololoa, debido a que el actual ya se encuentra en muy malas condiciones; luego, el puente en El Filo, y otro más, el puente de Palapitas. Los tres urgentes y muy necesarios: "Si no se hicieron nunca, hoy lo tenemos que hacer", aseveró el mandatario.

Incluso, añadió que le gustaría que hubiera gente de otros partidos, para que constataran y reconocieran lo que está logrando Nayarit con la participación de todas y de todos. Y con nostalgia recordó a su hermano José Ramón Navarro Quintero, añorando su presencia cerca de él, para compartir estos logros en favor de los nayaritas.

"Ahora, en nuestro estado, estamos hermanados en un proyecto en común. La felicidad de cada una, de cada uno de nosotros será la de todas y todos", rubricó el Ejecutivo Estatal, al señalar estos desafíos a los que se enfrenta y que en pocos meses serán superados ampliamente.

VEREMOS Y DIREMOS

LOS CAPITALES

Altas tasas bancarias "por un periodo prolongado": Banco de México

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

Sibien la actividad económica mundial ha presentado una moderada recuperación, las perspectivas para 2023 siguen mostrando cierto deterioro: la inflación global continúa elevada, aunque en diversas economías ha disminuido ante menores presiones en los precios de alimentos y energéticos. En este contexto, la política monetaria en diversas jurisdicciones continuó aumentando sus tasas de referencia, si bien en algunos casos a un menor ritmo. No obstante, las previsiones indican que las tasas permanecerán en niveles elevados por un periodo prolongado. De hecho, en su última reunión, la Reserva Federal aumentó el rango objetivo para la tasa de fondos federales en 50 puntos base, después de cuatro incrementos consecutivos de 75 puntos base cada uno. Las condiciones financieras globales se han relajado en el margen, si bien permanecen apretadas y los mercados financieros internacionales han registrado cierta volatilidad.

Al respecto el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero nos dice que, en México, en línea con lo observado a nivel global, los mercados financieros nacionales mostraron un comportamiento mixto y con episodios de volatilidad, reflejando el ambiente de mayor incertidumbre y aversión al riesgo. El peso mexicano siguió mostrando resiliencia, si bien con cierta volatilidad. Por su parte, las tasas de interés de corto plazo aumentaron y las de mediano y largo plazos disminuyeron significativamente. Por supuesto, en este entorno, persisten riesgos globales para la estabilidad financiera. Por un lado, es posible que se prolonguen

las presiones inflacionarias y se dé un agravamiento de las tensiones geopolíticas. Asimismo, las condiciones financieras podrían apretarse más y presentarse episodios de volatilidad en los mercados financieros globales, con posibles implicaciones en los mercados nacionales. Además, persiste el riesgo de que el proceso de recuperación de la economía mundial se vea rezagado por una desaceleración mayor a la anticipada.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, la Gobernadora del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

FINANCIAMIENTO DE BBVA MÉXICO A SILVA DESARROLLOS INDUSTRIALES.

El financiamiento está vinculado a la sostenibilidad (Sustainability Linked Loan) por un monto total de 60 millones de dólares a la división de Desarrollos Industriales de la empresa Stiva a un plazo de cinco años. El indicador (KPI) de este financiamiento impacta directamente a la reducción de intensidad energética de fuentes no renovables por pie cuadrado operado para ejercer su cumplimiento durante la vida del crédito. La operación contó con la segunda opinión de la empresa Valora Consultores. Cabe destacar que Stiva Desarrollos Industriales está comprometido a promover el desempeño de la sostenibilidad para potencializar las instalaciones de sus parques industriales, con el objetivo de reducir la intensidad energética (kWh) de fuentes no renovables por pie cuadrado. La empresa lanzó un proyecto de energías renovables como parte de su compromiso con el medio ambiente y la sociedad, con la finalidad de generar energía limpia y reducir el consumo eléctrico

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La angustia de buscar a un desaparecido

Las desapariciones, sea que se relacionen con la guerra del narco, la migración o los desastres, son una realidad, y el dolor de los que los siguen esperando, es el mismo

Escucho a veces comentarios muy acres, en torno al tema de las personas que andan buscando seres desaparecidos, obvio, seres queridos, familiares que pueden ser hijos, hijas, padres, madres, nietos, sobrinos, etcétera, etcétera, eventualmente oigo el comentario de mal gusto, de que "para que se preocupan por ellos (por los desaparecidos), ya saben que están desaparecidos porque no andaban en nada bueno"...expresiones de pésimo gusto, de pésimo agrado, porque desde luego que quienes buscan a los que no aparecen por ningún lado, son gente de bien, son gente que quería a quienes hoy no aparecen ni vivos ni muertos, y si los andan buscando, si insisten con las autoridades en buscar apoyo para lograr su fin, es porque aman y siguen amando a los que por causas que ellos-los buscadores- no propiciaron.

Las desapariciones, sea que se relacionen con la guerra, la migración o los desastres, son una realidad, regularmente se le da el nombre de "desapariciones forzadas", término bien aplicado porque es un hecho que ninguno de los más de cien mil desaparecidos que hoy son buscados, quiso que lo eliminaran por gusto.

Pero siguiendo con este tema, les puedo decir que estas desapariciones forzadas ocurren por diferentes razones, algunas son manejadas por el pópulo y conocidas por todos ustedes, "que porque andaban en la delincuencia organizada, que porque eran drogadictos, que porque eran halcones, que porque se cambiaron de bando, que porque eran sicarios, que porque se metieron con gente que andaba mal, y cosas por el estilo, y bien, les puedo decir que en muchas, no en pocas, sino en muchas ocasiones, los que ahora son buscados, simplemente fueron víctimas de una equivocación, o estaban en el lugar equivocado en cierto momento, y pagaron este momento equivocado de su vida, con la eliminación también de su vida.

Ya aniquilado, asesinado, eliminado un ser, y descubierto por sus eliminadores que no era la persona indicada, ustedes y yo sabemos que el proceso seguirá, los que cometieron el daño, no va a ir a pedir una excusa a los parientes del ya finado, no van a decirles que lo asesinaron pero que descubrieron que no era la persona que buscaban, por lo tanto, este inocente en cuanto al motivo de su finiquito, formará parte de los miles de víctimas de desaparición forzosa.

Lo que sí puedo asegurarles es que el sufrimiento de las familias es el mismo, y aquí es donde comencé mi comentario relatando que hay gente con expresiones de pésimo gusto, que suele decir que para que andan con sus lamentos,

de fuentes no renovables en áreas comunes y plantas de tratamiento de aguas residuales hasta en un 50% en un periodo de cinco años.

¡CUIDADO!, QUE NO LES DEN TIBURÓN SALADO POR BACALAO.

En esta temporada navideña nos llamó la atención que, como nunca, comerciantes de la Al respecta, Oceana alerta que con frecuencia "nos dan otra especie, muchas veces de menor precio, especies amenazadas o en peligro de extinción. Esto afecta el bolsillo de los consumidores y la salud de los mares. De acuerdo con el informe GatoXLiebre, publicado por Oceana, el 31.5 % del bacalao comprado en pescaderías, restaurantes y supermercados es otra especie. Por eso, dice el organismo, es necesario que se apruebe la Norma de Trazabilidad.

Mariana Aziz, Directora de Transparencia de Oceana, destacó: "En pescaderías, el porcentaje de sustitución alcanza el 55 %, es decir, una de cada dos veces cuando se vende bacalao, se trata de una especie diferente. En ocasiones, se comercializa tiburón martillo, una especie en peligro, como si fuera bacalao. De esta forma, los consumidores, sin siquiera saberlo, compramos especies de gran importancia para los ecosistemas marinos y que están en

los buscadores de familiares- si ya saben en lo que andaban, el amor a un ser querido, nada tiene que ver con su actividad.

La necesidad de documentación que brinde respuestas a la dolorosa incertidumbre que atraviesan esas familias también es la misma, aunque encontrar esas respuestas lleve mucho tiempo y algunas familias nunca lleguen a un esclarecimiento definitivo.

Los familiares de las personas desaparecidas se enfrentan con toda una serie de problemas prácticos. Tal vez quedaron sin jefe de familia y deben invertir sus escasos recursos en buscarlo. Tal vez afrontan obstáculos jurídicos y administrativos. Muchos necesitan también apoyo emocional porque experimentan sentimientos de aislamiento, tristeza y marginación.

Todo es un manejo de emociones encontradas, a muchos de ellos los ven como si fueran parte del crimen organizado, o sicarios, o narcomenudistas, a familiares de personas desaparecidas, se les segrega, se les ve de reojo y con murmuraciones.

Por eso no puedo menos que alegrarme y agradecer que personas como el gobernador del estado, MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, haya comprometido todo su esfuerzo y el de su equipo de trabajo, para brindar las facilidades y herramientas necesarias, para que familiares con personas en calidad de desaparecidas, puedan proseguir su búsqueda acompañadas de las autoridades correspondientes.

El Ejecutivo estatal mencionó, que su mano firme está extendida para coadyuvar con las búsqueda y localización de las personas desaparecidas y así brindar, paz y calma a quienes no han descansado en esta difícil tarea.

Pero bueno hablar es una cosa fácil, pero demostrar que realmente se quiere ayudar es otra, así que ante ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ, subsecretario de derechos humanos y población de la Secretaría de Gobernación, que estuvo en Nayarit, en una reunión con familiares y representantes de colectivos de búsqueda de desaparecidos, el doctor NAVARRO, ordenó al secretario de Administración y Finanzas del gobierno estatal, el contador JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS, que de forma inmediata se adquirieran dos vehículos fuertes, camionetas para ponerla a disposición de estos colectivos que buscan a sus seres ya desaparecidos, pero por si esto fuera poco, también le dijo que hubiera un fondo revolvente para estarlos dotando de gasolina o diésel siempre, para que no parara la búsqueda de estas personas queridas por los que todavía están con nosotros.

¿Así o más claro el apoyo?...hasta mañana

peligro. Otras veces, se hace pasar tiburón toro o tiburón puntas negras (especies amenazadas) como bacalao." En ocasiones se vende tilapia como bacalao, una especie de acuicultura cuyo valor es hasta cinco veces menor que el precio del bacalao. Esta práctica afecta los bolsillos de las personas que consumen pescados, al pagar altos precios por especies de menor valor comercial.

Sin una Norma de Trazabilidad de pescados y mariscos, en efecto, no podemos estar seguros de que la especie que nos ofrecen es realmente la que anuncian, se abre la puerta a la pesca ilegal y se pone a las comunidades nacionales de pescadores en desventaja frente a pescado extranjero, muchas veces chino.

loscapitales@yahoo.com.mx
www.agendadeinversiones.com.mx

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Al margen de un sello oficial del Escudo Nacional

EDICTO

Para emplazar a: Adán Jiménez Rodríguez y Raúl Sauza Pérez.

Acuerdo de este juzgado, dictado en juicio de amparo indirecto **1559/2018**, promovido por el COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN EJIDAL "RANCHO DE LOS LLANITOS", MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, contra actos del tribunal Superior Agrario, con sede en la Ciudad de México, por ignorarse domicilio de los terceros interesados ADÁN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ Y RAÚL SAUZA PÉREZ, por este medio se les emplaza a juicio y se le hace saber que a las DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, tendrá verificativo audiencia constitucional; se requiere señalen domicilio procesal en Tepic, Nayarit para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes se harán mediante lista de acuerdos fijada en estrados de este Juzgado. Se informa que en la Secretaría del Juzgado quedaron las copias de traslado.

Tepic, Nayarit, 28 de octubre de 2022.

Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Oscar Ávalos Larios.

EDICTO

Expediente: 62/2022
Ramo: Familiar.

C. MARTHA ALICIA RIVERA URIBE.
POR IGNORARSE SU DOMICILIO

Por este conducto, comunico a Usted que dentro de los autos del Juicios Civil Ordinaria (disolución del vínculo matrimonial incausado), promovido por ABEL DEL HOYO GARAY en su contra, se dictó sentencia definitiva con fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, que a la letra dice:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. La parte actora Abel del Hoyo Garay justificó los hechos constitutivos de su acción, mientras la demandada Martha Alicia Rivera Uribe, no dio contestación a la demanda en su contra, en consecuencia:

SEGUNDO. Se declara la disolución del vínculo matrimonial celebrado entre Abel del Hoyo Garay y Martha Alicia Rivera Uribe, asentado en el acta de matrimonio número 0000720 con fecha de registro doce de febrero de dos mil dieciséis, registrada en el libro 1, oficialía 01 uno, del Registro Civil de Ruiz, Nayarit.

TERCERO. Quedan en aptitud las partes de contraer nuevo matrimonio al tenor del artículo 282 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

CUARTO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución remítase copia certificada de la misma así como del auto que la declare ejecutoriada, al oficial del Registro Civil número 01 uno de esta ciudad, para los efectos de los artículos 284 en relación con el 110 y 111 del Código Civil para el Estado de Nayarit, así como a los oficiales del registro civil que correspondan las actas de nacimiento de los divorciados para que levanten el acta correspondiente conforme a lo señalado por el artículo 112 del Código antes citado.

QUINTO. Se aprueba la propuesta del convenio exhibida por la parte actora Abel del Hoyo Garay que regula las consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial que lo unió con Martha Alicia Rivera Uribe, quedando las partes sujetas a su cumplimiento.

SEXTO. Hágase saber a las partes el derecho y plazo de nueve días, que la ley les concede para interponer el recurso de apelación en contra de la presente resolución, en caso de inconformidad.

ATENTAMENTE.

Ruiz, Nayarit; a 07 de Diciembre del 2022
El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto.

MAESTRO EN DERECHO CESAR GUTIÉRREZ FABIÁN.

Nota: Para su publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en un periódico de circulación regional

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPRAMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de C.V. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Apoyos de R. L. Ocasas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, según el anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicación en la siguiente edición.



HEINEKEN MÉXICO, SOLIDARIA INSTALA NIDO DE LLUVIA EN EL SALTO

La captación del agua, almacenamiento y uso en hogares y centros comunitarios es un exitoso programa en el estado de Jalisco conocido como Nidos de Lluvia.

En alianza con el gobierno de Jalisco y como parte de su estrategia transversal de sustentabilidad Brindar un Mundo Mejor, HEINEKEN México se suma con la instalación de un nuevo sistema de captación pluvial en el Centro de Salud El Salto, que beneficiará a mil 200 personas mensuales.

Gerardo Soria, gerente de Relaciones Institucionales de la Región Occidente de HEINEKEN México, celebró ver materializado este Nido de Lluvia que, en El Salto, "sin duda esto es un reflejo del trabajo y sinergia que hacemos como iniciativa privada en conjunto con el gobierno y la comunidad. Seguiremos impulsando acciones que ayuden a crear nuevos caminos de acceso, neutralidad y uso eficiente del agua para continuar nuestra misión de brindar un mundo mejor".

La directora general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Patricia Martínez, recordó que Nidos de Lluvia fue premiado en la Cumbre Mundial de Alcaldes de C40 bajo la categoría "juntos en la construcción de la resiliencia". Destacó que "el hecho de que se sume a este programa significa justo eso, el construir juntos la



resiliencia climática que necesitamos en estos tiempos."

Ricardo Santillán, alcalde de El Salto, agradeció a HEINEKEN México por la confianza en un proyecto que surge como una política pública. "Con esta acción, demostramos que el gobierno y la iniciativa privada pueden trabajar en conjunto para crear acciones que marquen la diferencia", expresó. Además, apuntó que su gobierno

realizará una inversión de 5 millones de pesos para replicar el programa en la comunidad. Reiteró su compromiso para seguir colaborando estrechamente con el Imeplan y el Gobierno de Jalisco.

Por su parte, Ana Paula Mejorada, directora de Escuelas de Lluvia y Centros Comunitarios en Isla Urbana, señaló que "Nidos de Lluvia no solamente ha ayudado a mitigar el desabasto de agua, también genera un sentido de comunidad, ya que las

personas beneficiarias se han organizado en una red autogestiva para compartir y que a nadie le falte agua".

En representación del secretario de Salud, el doctor Héctor Hugo Bravo Hernández, enfatizó que "cuando el gobierno, iniciativa privada y población trabajan juntos se pueden obtener excelentes resultados", e hizo un llamado a que más empresas se sumen a este proyecto.

Al término de la ceremonia, el doctor Aldo Francisco Álvarez Fraustro, coordinador de área del centro de salud El Salto, dijo que "contar con un sistema de captación les permitirá tener una fuente de suministro alterna y de esta manera atender las necesidades básicas" del personal y pacientes.

El funcionamiento del sistema consiste en la conexión del techo del domicilio para canalizar el agua de lluvia hacia un almacenaje, y mediante una serie de componentes, limpiar el agua para obtener una fuente de abastecimiento de agua de buena calidad y potable. El agua captada puede utilizarse para lavar ropa, limpieza general del hogar, para bañarse, e incluso para beber.

En lo que va del programa, se han visto beneficiados 4 mil 550 hogares y 16 mil 380 personas. También se han instalado nidos en 49 escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara, Lagos de Moreno y en cuatro localidades de Poncitlán.

Con el ahorro de gobierno

Apoyo a meseras y cañeros es con dinero estatal

Puntualizó el funcionario estatal que el recurso que llega a Nayarit por parte del gobierno federal viene etiquetado y se aplica en las obras y proyectos que se presentaron previamente

Fernando Ulloa Pérez

recaudación propia, no de fondos que se reciben para obras y programas.

Puntualizó, que el recurso que llega a Nayarit por parte del gobierno federal viene etiquetado y se aplica en las obras y proyectos que se presentaron ante la administración federal.

Explicó que en la actualidad el gobierno del estado cuenta con recursos propios para apoyar a los diferentes sectores sociales, porque la administración del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero modificó las formas de recaudar los impuestos estatales.

Aseguró, que ya no existe la posibilidad de que algunos funcionarios estatales o trabajadores de las dependencias desvíen los recursos que se recaudan: "Cuando un ciudadano realiza un pago de impuestos, el dinero



se deposita directamente al banco y ya no hay fugas de recursos, este dinero se puede aplicar en beneficio de las diferentes áreas y prioridades que tiene el estado de Nayarit y la sociedad en general".

unilateral lo que tiene es un transporte que ellos determinan, pero sí debe de estar vigilante el gobierno del estado que no se aumente, porque la concesión finalmente el permiso concesionario, lo concesiona el gobierno del estado, tenemos que regular la tarifa que no se incremente y sobre todo en estas fechas en donde pues es más el requerimiento que se hace de este servicio".

Asimismo, el funcionario estatal adelantó la posibilidad y viabilidad que existe para la aplicación y el uso del taxímetro en la capital del estado.

"Debe de hacerse la revisión, porque no es lo mismo en el centro que un traslado que se haga a la Cantera, las distancias son más, el consumo de combustible es mayor y debe de ser diferente a un traslado aquí en la zona urbana de Tepic; lo que les comento es parte de los que ya tiene la secretaría de movilidad ya tiene implementado la posibilidad de un taxímetro para que no haya estos excesos en el cobro de taxi. ¿Quién pagaría el taxímetro, el aparato? Lo deben de pagar ellos, porque el servicio es de ellos su lo que haría gobiernos del estado es buscar los mejores proveedores para los taxímetros y en su caso si no pudieran adquirirlo de manera total ver la posibilidad que a través de la Secretaría de Economía del gobierno del estado pudiera ver el financiamiento".



Cena y obsequios para nochebuena

Meseras agradecen ayuda recibida

La señora Salinas Guerrero, explicó que en algún momento ella como mujer dudaba que el gobierno del estado de Nayarit les fuera a entregar de manera directa los 30 mil pesos que habían prometido

Fernando Ulloa Pérez

A través de este medio de comunicación madres de familia que desde hace años se dedican al oficio de meseras y que se quedaron sin empleo después de que cerraran los bares y cantinas que se localizaban por la calle Veracruz, agradecen al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el apoyo económico que recientemente les entregó en sus manos el mandatario estatal.

La señora Brenda Gabriela Salinas Guerrero, quien era mesera del bar con razón social El Delfín, ante las cámaras y micrófonos de este medio de comunicación declaró: "Gracias por el apoyo económico brindado a nosotras las meseras señor gobernador, muchas gracias, porque con la ayuda económica que nos ha otorgado podremos llevar regalos y cena a nuestros hijos la noche del 24 de diciembre".

La señora Salinas Guerrero, explicó que en algún momento

ella como mujer dudaba que el gobierno del estado de Nayarit les fuera a entregar de manera directa los 30 mil pesos que habían prometido: "Sí dudaba, yo no creía que nos fueran apoyar con los 30 mil pesos, es la primera ocasión que un gobierno a mí en lo personal me entrega un apoyo económico y a nombre de mis compañeras y compañeros lo agradezco".

Por su parte, la señora Leticia Brinda Guzmán, encargada de bares y cantinas que se ubicaban por la calle Veracruz, entre avenida Victoria y Bravo, dijo estar muy contenta por el apoyo económico que recibió de parte del gobierno del estado de Nayarit.

Puntualizó que fueron 30 meseros y meseras quienes recibieron de manos del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero 30 mil pesos cada uno: "Muchas gracias señor gobernador Miguel Ángel Navarro, a nombre de todos mis compañeros reciba un fuerte abrazo".

La normativa es federal, dice Echeagaray Sin cambio en tarifas de transporte en la zona rural

"El paso para un posible aumento esto es sentarnos con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para revisión de las tarifas, ya que las autoriza la federación", señaló el funcionario estatal

Oscar Gil

El tema de las tarifas en el transporte público para el área rural de la capital nayarita es tarea pendiente que habrá de revisarse a la voz de ya, pues tras la autorización de los dos pesos, las denuncias y quejas para esta zona del estado no se han hecho esperar, luego de pasar a cobrar de los 18 a los 20 pesos, dio a conocer el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra.

"No hay aumento pero se tiene que revisar porque tienen otra normativa, ellos tiene autorizaciones federales por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, son rutas federales ahí, sí ellos de manera unilateral han autorizado sus aumentos, no los aumenta la instancia local o estatal, sino federal pero ahí se tendría que revisar también porque no podemos

atentar contra la economía de los nayaritas, nos sentaremos, revisaremos y lo que haya que hacer de parte del gobierno, lo haremos".

En este tenor el funcionario estatal, explicó que pasos habrían de seguir para evitar que los choferes del transporte público urbano sigan aplicando tarifas no autorizadas.

"El paso para esto es sentarnos con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para revisión de las tarifas, ya que las autoriza la federación", señaló.

En cuanto al tema y tarifas de taxis, Echeagaray Becerra explicó que de igual manera estarán propiciando un encuentro con permisionarios para encontrar un equilibrio, aun cuando dijo es un transporte unilateral.

"También nos sentaremos a la regularización de las tarifas de los taxis acuérdense que ahí si ya es



DESAFÍO PARA LOS

(Raúl Rea)

I
Se entiende que será siempre un enorme privilegio que disfrute la humanidad: el que existan seres creyentes que tengan un Dios como ideal

Que su mano se ofrezca franca,
 que su sonrisa sea alegre,
 y su mirada exprese una gran tranquilidad;
 que el conjunto de sus actos sean ejemplo de nobleza y de valores mantengan: la vida y la fraternidad;
 que su convicción ideológica sea siempre digna y honesta de conciencia y corazón, para alcanzar la grandeza de poder lograr la cima de entender y ejercer perdón; que sea su sonrisa por vida su plena satisfacción.

Que su ánimo se disponga a entregarlo siempre todo, renunciar a lo más querido en el mundo terrenal; para cumplir el compromiso de inmortalarse, si es preciso, por salvar a los demás; sin esperar nada a cambio, ni trofeos, ni galardones, ni el disfrute de una gloria de dicha y felicidad; y tener solo en la conciencia, la satisfacción infinita de cumplir lo prometido, donde fluya la bondad; para que sea su adoración, su único camino, por el que considere: “divino el gozo de “su eternidad”.

Hay otros seres de incuestionable respeto, que nunca han tenido tiempo de pensar si existen dioses, ni en la vida “un más allá”; solo saben de necesidades; de angustias; sangre, sudor y hambre, latigazos de circunstancias de injusta vida social “en la que la riqueza es sagrada; y la pobreza es un mal”.

Otros creen que sacrificios y que ritos corporales, son los mensajes divinos entre dioses y mortales: y que, pagando tributos, en especie o numerario, logran grandes atributos de indulgencias primordiales;

Hay un respeto que apenas para quien solo simula, y crea con el pensamiento encubrimiento de burla, que goza en todo momento, presumiendo de alma pura

sin sentir remordimiento.

Es de entender que los humanos antes o al final de la vida, ante una crisis letal, nuestro sistema nervioso ejerce automaticidad respondiendo nuestro cuerpo, en especial el cerebro, buscando o deseando auxilio de imperiosa necesidad, en cualquiera de los individuos de toda la humanidad.

Más lo que es inconcebible y jamás se podrá perdonar, que, por ambición de poder, por egolatría, o por riqueza, por dominio o por vileza, desgarran a las naciones; destruyan la naturaleza; liquiden familias y pueblos, por sus dioses o creencias; o de los que solo viven para servir de rodillas al maldito lucro insaciable, por el poder y riqueza; conquista de la explotación que, por siglos y milenios, fanáticos del Dios dinero de cerebro y corazón, drogados de vanidad, siendo solo unos cuantos, devoran la humanidad; impidiendo que la grandeza de la creatividad humana, ilumine su luz el futuro en el que gozar se pueda la gloria que por existir merecemos, siendo agentes de la historia y formar parte de este mundo.

II
 Se ha dicho en el mundo desde pueblos originarios, de muchos de los ancestros que “somos hechos de polvo de estrellas,” y vamos rumbo al firmamento.

Todos debemos saber que jamás existió el primer principio, como nunca jamás, existirá el último final; porque el Universo es eterno, inteligente, infinito e increado; y jamás conocido a toda cabalidad

Él se integra y desintegra, porque la integración es a la vez su contrario; es atracción y rechazo, coordinada combinación; es en todo lo que existe construcción y destrucción. Por ello en el espacio, absoluto, infinito, se transforman todas cuales sean sus formas, premisas del universo

para crear tiempos y espacios, en movimientos en sucesión.

Porque desde siempre el Universo, es conjunto interminable de la continuidad de procesos que mantiene la realidad, de un proceso sin límite, que llamamos eternidad; y las leyes naturales son su expresión, su “lenguaje” en toda la inmensidad, desde en sus más ínfimas partículas siempre en transformación, hasta en cuerpos siderales que pueblan el infinito en su inmensa dimensión; y todas las formas que sean tendrán siempre cada una su principio, y por tanto su final; porque lo que sí es eterno, increado e infinito: es la transformación, el cambio y la inteligencia universal; con su movimiento, espacio y tiempo todos ellos absolutos, rostros de la eternidad.

Entre cada principio y fin, se da la lucha de contrarios, que, en transitorio equilibrio, determinan formas de ser, que en cambios cuantitativos de dialéctica actividad, crean cambios cualitativos que son cambios de calidad.

Al formarse los hidrocarburos que se integran y desintegran en incontables combinaciones, transformándose unos en otros, según sea su calidad de cuánticas partículas, que crean átomos, y estos los elementos, y con ellos moléculas, cuerpos y más, como planetas, estrellas, cometas, galaxias, metagalaxias, universos-islas, y la inmensidad; cada una de estas formas con su particular movimiento, con su propio espacio y tiempo como ley universal; todos sujetos al “TODO”, a las leyes que se conocen y a las que no se conocerán.

III
 Y en la galaxia “VÍA LACTEA”, nuestro sol, tan pequeño posibilita a la Tierra orbitar; siempre en transformación, en recambio de cualidades en continua combinación, duradera, perdurable o de millonésimas de segundo de existencia o duración; permite que se transformen en el tiempo terrenal, sustancias muy diferentes



S DESCENDIENTES

(Carvajal)

de función y calidad,
en múltiples combinaciones
por designio natural.
Los químicos elementos
hidrógeno, nitrógeno,
oxígeno, y el carbono
que para la creación de la vida
este último es fundamental
y él, también como los otros,
con la acción de la tierra,
el influjo de nuestro sol
y de todas las estrellas,
de otra cualquier dimensión,
crean los hidrocarburos
que, al reaccionar con el agua,
producen sustancias orgánicas
que se relacionan entre sí,
surgiendo la “condensación”,
“hidrólisis”, “polimerización”
así como la “oxireducción”.

Al formarse los hidrocarburos,
los oxigenados y nitrogenados,
las proteínas, los coacervados,
aparecen formas de vida
como regalos del sol.

En la era “eozoica”
medusas, moluscos y gusanos del mar;
en la era “paleozoica”
que son atisbos de vida:
algas, medusas, esponjas;
creándose luego las plantas
en el dorso de la tierra;
y los vertebrados incipientes,
en los ríos y en las lagunas
así como en el ancho mar,
en el periodo “levoniano”,
también especies de peces
semejando a los actuales;
aquellos desovan en el agua;
después reptiles aparecen
que ponen sus huevos en tierra;
y aunque vivan los anfibios,
los reptiles predominan
en el “jurásico” y “cretáceo”
en que surgen las aves y fieras;
y después a mitad del “terciario”
entre este y el “cuaternario”
se llega al “pitecántropos”

Porque en el psiquismo animal,
actividad que es reflejo
desde el nivel sensorial
en amibas y en insectos;
pasando por el “preceptual”
como en caballos y perros;
y después en el “manual”
también llamado “concreto”,
como en los simios o monos,
cuando gracias a la ingesta
de carne, y a la erectud
y oponibilidad de los dedos
de la mano, y a la virtud
de la evolución del cerebro
que refleja la realidad
de su contexto y a sí mismo,
a través de las ideas
que va elaborando su psiquis
con sentimientos y emociones,
expresiones sensoriales
de seres que producen fuego,

y con aguda observación
logran la abstracción,
identifican la diferencia
seleccionando en razón
grandes y pequeños mundos
de unidades y conjuntos
y después generalizaciones
que van formando su mundo,
con un pensamiento veloz
y cada vez más profundo
sin límites para la imaginación
al crearse así su otro mundo;
con sentido de identidad,
y también de pertenencia.

Porque el trabajo colectivo
y fabricación de herramientas,
hizo evolucionar al cerebro
impulsando la creatividad
elevando toda su psiquis,
proyectando con ello futuros
con la construcción de preconceptos,
evoluciones naturales;
primero en tierra matices
de sonidos guturales,
en los mares polifonías
y graznidos en los aires.

Ideas que saltan y brincan
sobre imágenes mentales
que al superar la intercomunicación
de sonidos y señales,
cuando el hombre primitivo
logra creación de conceptos
conciencia su individualización,
desprendida del colectivo
donde adquiere juicio y razón;
donde surgen las hipótesis
que permiten crear teorías
que interpretan la realidad;
con ellas construye la ciencia
y su relativa verdad.
Uniendo ideas con acciones
transforma su realidad,
conociendo el poder de la fuerza
y la fuerza del poder
en la horda, clan y tribu
ensayos previos de nación.

IV

Al mismo tiempo sabría
que quienes lo ejercen disfrutan,
por eso no aceptarían
renunciarlo fácilmente;
por eso los dominadores
requerían inventar los dogmas
que aceptaran mansamente
sin discutir ni sus formas.

Para eso crearon el “Estado”;
la “Institución de creencias”;
y el “Derecho” como candado
para masas irredentas,
de individuos que se revelen
según adquieran conciencia,
crean esas tres instituciones
para imponer obediencia.

V

Sabiendo que en el universo
ni la bondad ni la maldad existen,

las antípodas equivalentes
en la vida de nuestro mundo:
en los reinos no animal,
formación y transformación;
y en el de los animales
lo útil y lo perjudicial;
y para la especie humana
la maldad y la bondad.

Siendo estos contenidos
de carácter cultural;
lo “Bueno”, que es como “valor”
lo que conserve a la especie
mejorando a la humanidad,
de los diversos humanos;
teniendo como su contrario
lo que viole esta verdad;
esencia absoluta
de la concepción ética;
aunque las diferencias y cambios
que se vivan en sociedad,
cambien beligerantemente o no,
el contenido del concepto
de lo que llamamos moral.

Los genes de la depredación
tienen cerebros cautivos
que disfrutan gran placer
con su poder destructivo;
sin que importe a su vesania
el que no quede ser vivo.

Se desea salven la Tierra
las nuevas generaciones;
hábiles en las tecnologías;
de ciencias conocedores;
con sentido ético de la vida
y bondad en sus corazones;
y que sea por entender la verdad,
o por cumplir con sus dioses.

VI

Encontremos pronto el camino
que nos pueda hacer frenar,
la religión del egoísmo;
de obvia fatalidad,
cima en el paroxismo
de destruir y liquidar
las seguras maravillas,
que los humanos unidos,
todavía pudieran crear.

**¡QUE NO SE LE quite a la vida
¡EL DERECHO DE LOS ORGANISMOS!
¡DE CUMPLIR SU CICLO NORMAL!
¡QUE VIVA LA VIDA Y EL MUNDO!
¡JUNTOS HASTA SU FINAL!**


Raúl Rea Carvajal





Incrementan sus ingresos

Éxito para los artesanos la temporada navideña

“Esperamos que estos días sigan así para que el beneficio sea para todos, es lo que anhelamos, te puedo confirmar que de aquel entonces que nos visto, nuestras ventas han crecido hasta en un 70 por ciento”, dijo Celina Silverio, de la asociación civil, Artesanos con Dignidad

Óscar Gil

A escasas horas de Nochebuena y la Navidad, durante un recorrido por el andador artesanal denominado Wikirri, se observaron rostros contentos de los artesanos indígenas que atienden en el lugar desde hace más de dos décadas; el motivo no es para menos ya que sus ventas son un 70 por ciento mayores que lo habitual, según la explicación de Celina Silverio, secretaria de la Asociación Civil Artesanos con Dignidad en Tepic.

“Esperamos que estos días sigan así para que el beneficio sea para todos, es lo que anhelamos, te puedo confirmar que de aquel entonces que nos visitó, nuestras ventas han crecido hasta en un 70 por ciento”, comentó.

La alegría es más que evidente en el rostro de algunos artesanos, pero dicen no estar satisfechos: “Quisiéramos más ventas, pero no puede ser uno egoísta y avorazado, lo que caiga está muy bien después de la pandemia, así que no nos cansamos de seguir invitando a nuestros clientes y demás para que nos visiten; les recuerdo que aquí estamos de las 7:00 de la mañana a 6:30 de la tarde, todos los artesanos, hay que decirlo, no todos porque algunos se van temprano porque vienen del rancho, pero la mayoría

por aquí nos encontramos, vengan y consuman local, y algo muy importante, lo que ofrecemos es arte original de aquí de nuestra tierra Wixárika aquí en Tepic, Nayarit”.

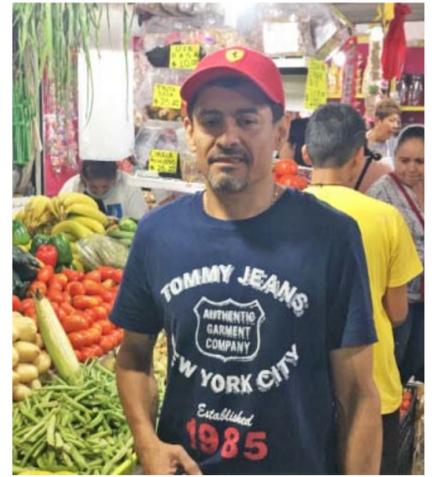
Celina Silverio explicó que durante esta temporada los consumidores no buscan algo en particular: “Ahorita buscan de todo, monederos, carteras, bolsos, portafolios, depende mucho a veces de la prioridad del consumidor, pulseritas sencillas, se vende todo y eso es muy bueno porque al final sale la mercancía que no se mueve tan constante”.

Explicó que a pesar del ligero incremento que se vieron obligados a poner a sus productos, por el tema tanto de la inflación como del costo de sus insumos, las personas han sido benévolas: “La mayoría no ha respingado, ellos entienden que por ejemplo nosotros por años hemos mantenido el precio por bastantes años, imagínese ahora nuestra materia prima ha subido demasiado y pues ni modo que se dé igual, hay que subirlo porque si no lo hace pues la verdad que no sale para nada”.

Finalmente, la líder de los artesanos en Tepic, confirmó que el día 24 y 31 trabajarán con el horario normal: “Como siempre, hasta el mediodía, como siempre normal, llueve o truene o relampaguee”.

A pesar de los altos precios Tepiqueños mantienen viva la tradición del ponche

“Ya casi nadie compra por kilos, lo que hacemos ahora es empacar y dosificar bolsitas de 20 o de 40 pesos; gracias a Dios, mire, la gente le hace la lucha a comprar”, destacó Lidia Barbosa, locataria del mercado Juan Escutia



Óscar Gil

Aun cuando los bolsillos no son los más robustos sino todo lo contrario, familias nayaritas podrán tener en su mesa esta Navidad por lo menos un buen ponche, si bien no como el que todos quisieran, si podrán darse ese pequeño lujo, confirmó Lidia Barbosa Guzmán locataria del mercado Juan Escutia en Tepic.

“La venta de ingredientes ha sido baja pero la hay a pesar de que todo está tan elevando, aún así la gente hará sus esfuerzos, hay quienes de plano no lo harán para no gastar, la venta de los ingredientes apenas se empieza a notar con mayor claridad, quizás por el tema del pago de los aguinaldos y prestaciones de fin de año, confieso que los demás días han estado muy tristes, con decirles que ni parecía que estuviéramos en posadas, ya que desde el 16 o antes teníamos gente, hoy como ve es el primer día que se ve mayor movimiento y venta”.

Sin embargo aún prevalece la tradición, por lo que los comerciantes creen que todos tendrán para preparar su ponche y su cena, aunque sea en dotaciones más pequeñas: “Si observa ya casi nadie compra por kilos, lo que hacemos ahora es empacar y dosificar bolsitas de 20 o de 40 pesos y nada más de un solo producto; pero gracias a Dios, mire, la gente le hace la lucha a comprar”.

Según la opinión de los propios locatarios, ante la alza de precios derivada de la inflación, preparar un ponche sencillo se ha convertido en un verdadero lujo, ya que por lo mínimo se requiere gastar un total de doscientos pesos.

“Yo preparo paquetes para 7 litros que te salen en 160 pesos pero como es bien sabido ahorita la economía está muy difícil, yo tengo todo a la mano para que la gente venga y escoja sus productos, así que yo te puedo vender desde una pieza a hasta los kilos que tú quieras”.

Por su parte Javier Bautista locatario de este mismo mercado, hizo saber que la mayoría de ventas que ahora se generan son productos de personas que vienen a visitar a sus familiares.

“Es la que acompaña a las personas que vienen y te consumen durante el año, entonces en cuanto a ventas la verdad si las hay, hay buena afluencia de gente, y pues la mayoría viene a buscar sus productos para una buena cena, un buen ponche, alguna carnita asada. Como te vuelvo a repetir, gente que viene de fuera que es la que trae un poco más de dinero y es la que viene hacerle el gasto a la gente de aquí, si es un poquito más en proporción, no deja de haber gente, pero ahorita la que está haciendo las compras fuertes son los que vienen de fuera; pero hay que decirlo, en un mercado estamos bendecidos porque todo el tiempo y todo el día hay gente; cierto todo ha incrementado, la uva ya está cara, está a 120 pesos el kilo, la manzana verde está en noventa pesos el kilo, el plátano porta limón sobre los 25 pesos el kilo son productos que durante el año son muy baratos, el limón colima está caro en fin, la papa está relativamente más o menos en su precio, está en 32 pesos el kilo”.

Cabe precisar que los horarios en el mercado Juan Escutia de Tepic se ampliarán una hora más para ofrecer un mejor servicio: “Durante los días anteriores al 24, es a las siete de la noche, de 6:00 de la mañana a 7 de la noche, el día 24 y el día 31 hasta las ocho de la noche, y el día 25 y 01 a la 1:30 de la tarde”.

Aseguran que nadie los escucha Lloran comerciantes del centro histórico

La voz de quien explica dicha inconformidad es Levi Monts, presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C y restaurantero desde hace 21 años en la capital nayarita

Óscar Gil

Bastante molestos se declaran comerciantes establecidos en el primer cuadro de la ciudad que pagan puntualmente sus impuestos y que siguen en espera de un diálogo abierto con las autoridades

de los tres órdenes de gobierno, ya que sus ventas, las pocas que se han generado gracias a las personas que viene a visitar a sus familiares se han desplomado por las obras que dicho sea de paso no reflejan avances importantes.

La voz de quien explica dicha inconformidad es Levi Monts, presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C y restaurantero desde hace 21 años en la capital nayarita.

“Es increíble la incapacidad de nuestras autoridades de buscar un consenso, recordar que tenemos la afectación de tres obras, desde hace tres meses de aquí del cierre de la calle México y de abajo de la torre de catedral exactamente, ahí se estacionan los ingenieros que dicen tener su patio de maniobras, hasta hacen piñatas, hacen fiestas pues, y entonces no se hace diálogo a pesar de que pedimos que se liberara la avenida México de forma temporal, la calle Nervo, ahora se hacen obras en plena temporada decembrina pudiendo haberse esperado 15 días sin que

afectara a todo el comercio en todo Tepic.

Lo vemos a diario es un caos vial, no hay orden, sentimos que hace falta sentido común y te reitero por parte del congreso, yo lo propiciamos, esperemos que se dé lo más pronto posible esa mesa de diálogo para que se adecue la ley a una realidad; se está autorizando además un incremento en los sueldos salario mínimo del 20% eso afecta el 20% también del IMSS y el 20% del INFONAVIT, las multas también además de que una manera totalmente irrisoria de querer captar más recursos mediante la aprobación del impuesto de 4.5 sobre el alcohol al coqueo y esa finalmente es otra tributación que en vez de que se nos apoye al comercio establecido se están queriendo exprimir más en vez de que ampliar la base tributaria”.

El presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C, compartió otra de sus preocupaciones y temores del gremio ante las obras que señaló se realizan justamente en la plaza principal de Tepic.

“Tenemos tres años interactuando con los directores de desarrollo económico del ayuntamiento anterior y ahora con este presente, pues a pesar de tener los recursos autorizados por la asociación de hoteles, nunca se aprobaron, siempre lo aplazaron y ahora que ya no se va a hacer el proyecto de la plaza, cosa que aplaudimos, y que bueno que no se hizo, ojala que no se cometa el error de modernizar, así como se modernizó la de Tecuala y que su gente está muy enojada indignada por lo que les entregaron al final y lo mismo en San Blas, entonces esperemos que se preserve la vida, lo verdecito, los árboles y el espacio y microclima que se genera aquí, tenemos lleno diario visitantes de todas partes del mundo y estaremos al pendiente de que se haya respetado la decisión ciudadana de preservar la plaza pública como esta y que se mejore y se ponga hermosa y no se transforme en un elefante blanco como les reitero en Tecuala y San Blas que quedaron obsoletos y sin sombra alguna”.

E D I C T O

ANTONIO BENITEZ MARTIR. SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio Civil Ordinario (prescripción adquisitiva), expediente número 51/2022, promovido por MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUZMAN, recayó la resolución de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, en su parte resolutoria dice:

Primera: Por los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente resolución se determina que la parte actora en el presente juicio MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUZMAN, acreditó la totalidad de los elementos constitutivos de su ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (POSITIVA), y la parte demandada ANTONIO BENITEZ MARTIR, Director de Catastro e Impuesto Predial del Estado de Nayarit y Jefe de la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de la ciudad de Ixtlán del Rio Nayarit, no comparecieron a juicio, en consecuencia,.

Segunda: Se condena a los demandados de referencia y se declara que MIGUEL ANGEL GONZALEZ GUZMAN, adquiere por prescripción positiva o adquisitiva, el pleno dominio del bien inmueble descrito como Lote de terreno urbano ubicado en calle Juárez sin número de la población de Jala, Nayarit clave catastral 7-41-01-37-50, del libro 76, Sección I, Serie A, partida 64, de fecha 9 de agosto del año 2004, con una extensión superficial de 244.00 metros cuadrados comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.- 7 metros con calle Juárez, AL SUR.- 7.00 metros con resto de la propiedad, actualmente de Yolanda García, AL ORIENTE.- 32 metros con Ramón Hernández AL PONIENTE 32.00 METROS con resto de la propiedad actualmente de Ramón Hernández.

Tercera. Una vez que cause ejecutoria esta Resolución inscribese en la OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT Y DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL EN EL ESTADO DE NAYARIT, para que sirva esta de título de propiedad del actor para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito a su favor, para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo..

Cuarta. Hágase saber a las partes que tienen derecho INCONFORMARSE en contra de la presente resolución, mediante la interposición del RECURSO DE APELACION, derecho que podrán hacer valer en un plazo de 09 NUEVE DIAS, que empezaran a contar a partir del día siguiente al que se notifiquen de la misma.

ATENTAMENTE
JALA, NAYARIT; 05 DE DICIEMBRE DE 2022
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CARLOS TORRES REYES.

Para publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una publicación y otra publicación cuando menos siete días hábiles.



NAVIDAD SEGURA

¡EVITA EL USO DE GLOBOS DE CANTOYA!

El material con el que están elaborados es altamente inflamable y pueden poner en riesgo tu integridad y la de los demás.

- Con su uso puedes originar que caiga en un domicilio y provoque un incendio.
- Qué aterrice sobre una persona transeúnte y me cause lesiones.
- Qué genera mayor contaminación en el medio ambiente.

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ante repunte de accidentes Evitemos conducir en estado de ebriedad: Cruz Roja

"Debemos hacer lo propio como ciudadanos y debemos prevenir cualquier acción que ponga en peligro nuestra integridad física, así como de quienes nos rodean", sentenció el delegado Mariano García Hernández

Fernando Ulloa Pérez

La Cruz Roja en Nayarit hace un llamado a la ciudadanía para no dejarse llevar en estas fiestas y evitar manejar bajo los efectos del alcohol.

De acuerdo con el delegado Mariano García Hernández, es durante estas fechas decembrinas cuando se incrementan las posibilidades de sufrir un accidente automovilístico porque algunos ciudadanos de forma imprudente conducen bajo los efectos de las bebidas embriagantes y en ocasiones hasta de estupefacientes.

Comentó que es responsabilidad de todos protegerse de algún accidente vial, pues dijo que de nada sirve aplicar operativos de movilidad si los conductores recorren las calles de la ciudad en estado etílico.

Añadió que también es tarea de los peatones proteger su integridad física, por

ello deben de cruzar las calles por las esquinas: "La prevención es la base de cualquier tipo de accidente y las acciones de prevención las debemos de aplicar en nuestro hogar, en nuestras escuelas y en todo nuestro entorno social, porque solamente con la prevención podemos evitar los accidentes".

Mariano García aseguró que noventa de cada 100 accidentes se pueden prevenir: "La gran mayoría de accidentes se pueden prevenir, por eso debemos de hacer lo propio como ciudadanos y debemos de prevenir cualquier acción que ponga en peligro nuestra integridad física, así como de quienes nos rodean".

Finalmente, el delegado de la Cruz Roja en el estado de Nayarit refirió que un gran porcentaje de los ciudadanos que sufren algún tipo de accidente automovilístico padecen graves secuelas de por vida: "Por ello insisto; es mejor prevenir que lamentar, después ya nada es igual".



Resultados para Tepic

Sostuvo el gobernador diálogo abierto con comisariados ejidales

"¡Jamás los dejaremos solos!" sentenció el mandatario, Miguel Ángel Navarro, al dar puntual respuesta a las demandas de los comisariados

del municipio de Tepic, a quienes escuchó sus planteamientos, dando puntual respuesta a cada uno de ellos.

"Recibí en Casa Nayarit a representantes de los comisariados ejidales en el municipio de Tepic. Tuvimos un diálogo abierto sobre la tenencia de la tierra, que es la independencia de los campesinos, y la productividad agrícola y ganadera en esta región. ¡Jamás los dejaremos solos!", publicó el mandatario estatal en redes sociales.

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió este jueves a comisariados ejidales

Asegura la SADER

No faltarán romeritos en las mesas mexicanas

La siembra de este quelite dura alrededor de dos meses, por lo que inicia en octubre para su disponibilidad en la temporada decembrina

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural invitó a la población en general a consumir este nutritivo alimento que al cierre del año pasado generó una derrama superior a los 15 millones de pesos para los productores de la región centro de México

Redacción

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que la producción nacional de romerito totalizó tres mil 656 toneladas al cierre de 2021 y para este año se prevé un volumen similar, lo que garantizará el abasto oportuno de este quelite, ingrediente fundamental de los platillos que se preparan en algunos estados del país, con motivo de los festejos de Navidad y Año Nuevo.

Agricultura invitó a la población en general a consumir este nutritivo alimento que al cierre del año pasado generó una derrama superior a los 15 millones de pesos para los productores de la región centro de México.

El romerito forma parte del legado cultural y gastronómico del centro del país y de acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), la Ciudad de México y el Estado de México aportaron mil 636 y dos mil 020 toneladas, respectivamente.

Al cierre del año pasado se sembraron 226 hectáreas en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac de la capital del país y 185 hectáreas en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, en territorio mexicano, detalló la dependencia.

En Ciudad de México el cultivo y comercialización de este quelite representa fuente importante de ingresos, particularmente para las comunidades de San Andrés Mixquic, San Nicolás Tetelco y San Juan Ixtayopan, en la alcaldía de Tláhuac, y San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco.

La siembra del quelite dura alrededor de dos meses, por lo que inicia en octubre para su disponibilidad en la temporada decembrina. Asimismo, entre enero y febrero se lleva a cabo una nueva siembra para abastecer los mercados del país durante la temporada de Cuaresma.

Agricultura destacó que este cultivo posee un alto grado de integración ambiental, pues crece en suelos alcalinos, pantanosos y altos en sales, principalmente en cuencas cerradas de zonas áridas y semiáridas, lagunas costeras, marismas y litorales.

Además, dijo, se puede sembrar en distintas condiciones meteorológicas y temperaturas, como inviernos fríos, no obstante debe recibir luz solar directa, al menos durante unas horas al día.

El romerito es uno de los productos principales de algunos platillos de la temporada decembrina y de Semana Santa, como la torta de camarón, revoltijo y el tradicional preparado de mole mexicano, nopalitos, papas cambray y camarón seco en las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

En la época prehispánica este quelite era altamente apreciado por sus aportes nutricionales, ya que es fuente de vitaminas A y C, así como minerales como hierro y potasio. Es rico en calcio, fibra y folatos, lo cual mejora la digestión y, a la par, favorece los sistemas nervioso e inmunológico.

El Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (CINYS-INSP) refiere que es bajo el aporte calórico de este cultivo que forma parte del legado cultural y gastronómico de la región centro del país, toda vez que una taza de romeritos cocidos aporta sólo 25 calorías.

QUE LA FELICIDAD TAMBIÉN LLEGUE A TU GARAGE.



MOTOR DE 4 CILINDROS 1.5 L TURBO

SISTEMA ABS Y EBD EN LAS 4 RUEDAS

CONTROL DE ESTABILIDAD STABILITRAK

LUCES DIURNAS LED

CHEVROLET CAPTIVA® 2023

MENSUALIDADES DESDE: **\$4,999¹**

ó

HASTA **12** MESES SIN INTERESES²

+ COMISIÓN POR APERTURA ¡SIN COSTO!³

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Captiva® 2023 paquete (A) LT 5 pasajeros, válido del 1 de diciembre de 2022 al 2 de enero de 2023. Los precios y promociones que aquí aparecen (i) son en moneda nacional y (ii) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento. En el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet® son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 1 de diciembre de 2022 al 2 de enero de 2023. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GMF) Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GMF, así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y las mismas se encuentran sujetas a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GMF, para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GMF, consulte: www.gmfinanciera.mx. (1) CAT PROMEDIO del 33% sin IVA para fines informativos y de comparación. Tasa de interés anual fija del 16.61%. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Captiva® 2023 paquete LT 5 pasajeros (A) con un valor de \$470,900 MXN con enganche del 35% equivalente a \$164,815 MXN. A 72 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de noviembre de 2022. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GMF. La mensualidad desde \$4,999 MXN. Aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses y sólo es válida en vehículos paquetes Chevrolet Captiva® 2023 paquete LT 5 pasajeros (A). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. (2) CAT PROMEDIO del 15.3% sin IVA para fines informativos y de comparación. Tasa de interés anual fija del 0%. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Captiva® 2023 paquete LT 5 pasajeros (A) con un valor de \$470,900 MXN con enganche del 35% equivalente a \$164,815 MXN. A 12 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de noviembre de 2022. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GMF. La promoción de hasta 12 meses sin intereses sólo es válida en vehículos paquetes Chevrolet Captiva® 2023 en todas sus versiones. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Comisión por apertura del 0% solamente válida en vehículos paquetes Chevrolet Captiva® 2023 en todas sus versiones. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche.



VIVE LA NAVIDAD



DESECHABLES FACILAND
Vaso térmico #10 / 20 pz. **a sólo \$18.00**
Plato redondo #10 / 20 pz. **a sólo \$14.00**

20% DE AHORRO

CHOCOLATES FERRERO ROCHER Y RAFFAELLO

20% DE AHORRO

TODOS LOS JUGUETES

20% DE AHORRO

PILAS DURACELL

35% DE AHORRO

BOLSAS DE REGALO DIPAK

20% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA

45% DE AHORRO

ÁRBOLES DE NAVIDAD, ESFERAS, SERIE DE LUCES Y ARTÍCULOS NAVIDEÑOS
Excepto árbol 80 cm.

25% DE AHORRO

TEQUILA CABRITO REPOSADO
950+250 ml.

\$144.00

SIDRA CAMPANARIO ROSADA
700 ml.

\$63.00

AUDÍFONOS STEREN

40% DE AHORRO

100 LUCES LED

ALIMENTOS
ACEITE KERNEL VEGETAL
845 ml. x **\$43.90**

CREMA LALA FRESCA ORIGINAL
426 ml.

\$32.00

LA LECHERA ORIGINAL
375 gr.

\$25.00

ACEITE VEGETAL 1-2-3
1 L.

\$53.50

CEREAL CARLOS V, NESQUIK O TRIX 100 gr.

3x2

GALLETAS DELI BELL
Canela 100 gr. **a sólo \$8.50**

Con chispas sabor chocolate 143 gr. **a sólo \$11.00**

30% DE AHORRO

CHOCOLATE DELI BELL PIACERE
30 gr. x **\$7.50**

CARNATION CLAVEL
360 gr.

\$21.00

JAMÓN FUD DE PAVO VIRGINIA
290 gr.

\$54.50

BOTANA CRACKIS O BOTANUKAS
Chicharrón de cerdo 90 gr. **a sólo \$19.00**

CÓCTEL DE FRUTAS LA COSTEÑA
850 gr. **a sólo \$20.00**

BEBIDA BLUE BAY SABORES
1 L. x **\$9.90**

PEPSI SABOR ORIGINAL
1.5 L.

Lleva 2 por \$41.00

CUIDADO PERSONAL

HOGAR
TELA ANTIBACTERIAL EASY SHINE
15 telas x **\$31.00**

SERVILLETAS PÉTALO PRÁCTICA 160 pz.

\$15.90

SUAVIZANTE SUAVITEL
850 ml.

\$23.50

LIMPIADOR PINOL AROMAS
828 ml. Excepto dulce amanecer

\$18.00

DETERGENTE BOLD 3 1 Kg.

\$26.50

LAVATRASTES AXION
1.1 L. Excepto bicarbonato

\$39.90

SUAVIZANTE ENSUEÑO
1.5 L.

\$33.50

LIMPIADOR CLORALEX
2 L.

\$21.90

DETERGENTES LÍQUIDOS FUERZA MAX
Ropa oscura 800 ml. **a sólo \$15.50**

Fuerza Max Rosa 800 ml. **a sólo \$28.00**

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE
228 Hojas dobles / 16 rollos

\$100.00

LIMPIADOR FABULOSO
1 L. Excepto fusión carbón

\$23.50

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
270 hojas

4 rollos x \$16.50

Paga tu Tarjeta

BANORTE **BBVA** **Santander**
BanBajío **citibanamex** **invex Banco**

BEBÉS

LIÉVATE por \$75.00
PROTECTOR DE LACTANCIA SMUDY'S + PAÑALES HAPPY BABY MEDIANO 14 pz.

800 gr. x \$159.00

TOALLITAS SMUDY'S
Fresco aroma 120 pz. **a sólo \$28.00**
Fresco aroma 80 pz. **a sólo \$21.00**

20% DE AHORRO

VASELINA SMUDY'S
100 gr. x **\$16.50**

NIDO KINDER 1+ 800 gr. **\$132.00**

GOOD CARE 3 SUPREME 1.2 Kg. **\$410.00**

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 1.2 Kg. **\$285.00**

PAÑALES SUAVELASTIC EXTRA JUMBO O JUMBO 40 pz.

PAÑALES COMODISEC GRANDE O JUMBO 40 pz.

PAÑALES HUGGIES ULTRA ETAPA 5 40 pz.

PAÑALES BBTIPS O CHICOLASTIC CLASSIC ETAPA 4, 5 ó 6 40 pz.

ENJUAGUE BUCAL BUCAROL
250 ml. x **\$29.00**

DESODORANTES STEFANO, LADY SPEED STICK O SPEED STICK EN BARRA Excepto clinical, minis y gel

JABONES DIAL
850 ml. x **\$23.50**

MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS
Excepto aquagrip y packs

JABONES PALMOLIVE LÍQUIDOS

CREMA SENSAN ZEN
220 ml. x **\$26.50**

TINTES PALETTE **JABONES PALMOLIVE LÍQUIDOS**

TINTES IMEDIA, PREFERENCE O SHAMPOO ELVIVE 680 ml.

CREMA PARA PEINAR CAPRICE 150 ml.

SHAMPOO OPTIMS 700 ml. Excepto cáscara de naranja **\$57.50**

30% DE AHORRO **25% DE AHORRO** **30% DE AHORRO**

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 23 al 25 de diciembre de 2022. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Independencia #333, Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic

QUIERES DUPLICAR TU REMESA?
Participa para ganar hasta **\$15,000 PESOS EN PREMIOS**
MIENTRAS MÁS COBRES MÁS OPORTUNIDADES TIENES DE GANAR

1. **COBRA** tu remesa o Super Giro y guarda tu ticket
2. **REGISTRA** tu remesa en promoremesasfg.com
3. **JUEGA** y participa para duplicar tu remesa o Super Giro

Vigencia del 01 de diciembre del 2022 al 31 de mayo del 2023. Consulta las bases, términos y condiciones: promoremesasfg.com | (52) 800 323 0587 | (52) 558999180